



**CONVOCATORIA**  
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA**

**CLUB SHIBA INU EN ESPAÑA**

En la ciudad de Barcelona, a **16 de Septiembre** de 2.015.

Estimado/a socio/a,

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos del Club Shiba Inu en España, se le convoca para que asista a la **Asamblea General Extraordinaria**, que se celebrará el próximo **sábado, 3 de Octubre de 2.015**, a las **14:00 horas** en primera convocatoria, o de no concurrir el quórum necesario, a las **15:00 horas** en segunda convocatoria, **en la entrada principal del Recinto Ferial de Talavera de la Reina, sito en Paseo de los Ríos, (C.P. 45.600) de Talavera de la Reina, Toledo**, con el fin de tratar el siguiente orden del día,

- 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 2. Subsanación y modificación estatutaria, especialmente en sus artículos 3, 5.1, 19 y 20. (1)**
- 3. Aprobación de Reglamento de Régimen Interior. (2)**
- 4. Aprobación de Códigos Éticos. (3)**
- 5. Ruegos y preguntas.**

---

Una vez concluida la Junta General Extraordinaria, en el mismo acto y lugar, se celebrará **Asamblea General Ordinaria**, por lo que se le convoca a la misma con el fin de tratar el siguiente orden del día,

- 1. Cese de la actual Junta Directiva. (4)**
- 2. Elección de nueva Junta Directiva en candidatura cerrada acorde con los estatutos. (5)**
- 3. Aprobación y ratificación de cuotas ordinarias de socios. (6)**
- 4. Ruegos y preguntas.**

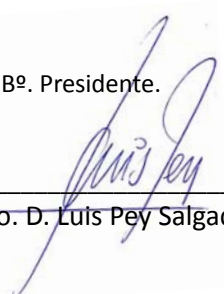
---

A los efectos previstos en el artículo 25.c de los Estatutos del Club Shiba Inu en España, aquellos socios que no se encuentren al corriente de pago de las cuotas vencidas al inicio de la Asamblea, se les advierte que no podrán participar en la misma, ni tendrán derecho a voto.

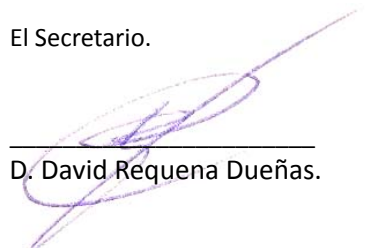
Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos de su asistencia a esta Asamblea. En el caso de no serle posible, le agradecemos haga uso de la autorización que hay a tal fin se adjunta a la presente convocatoria, remitiendo la misma debidamente cumplimentada y firmada, y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad a la persona que le represente, para acreditar la veracidad de la representación.

Sin otro particular y a la espera de su participación, reciba un cordial saludo.

Vº.Bº. Presidente.

  
\_\_\_\_\_  
Fdo. D. Luis Pey Salgado.

El Secretario.

  
\_\_\_\_\_  
D. David Requena Dueñas.



## DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE CONVOCATORIA

### NOTAS:

**(1)** Se propone la modificación de los Estatutos en los siguientes puntos:

1. Artículo 3: Ampliar estatutos en los siguientes términos: El Club Shiba Inu en España acata los Estatutos y Reglamentos de la R.S.C.E. y que en sus actividades únicamente participarán perros de la raza o razas objeto de su actividad que estén inscritos en el Libro de Orígenes Español (L.O.E.) o en el Registro de Razas Caninas (R.R.C.) de la Real Sociedad Canina de España, en el caso de propietarios residentes en territorio nacional español, o en Libros Genealógicos de las Organizaciones Caninas Nacionales miembros de la F.C.I., para propietarios residentes en el extranjero.
2. Artículo 5.1: Ampliar el número máximo de vocales de cuatro a seis.
3. Artículo 19 y 20: El artículo 5.3 de los estatutos indicar que *“Los cargos serán designados y revocados por la Asamblea General Extraordinaria y su mandato tendrá una duración de cuatro años”*, por lo que hay que subsanar el error que indica en el artículo 19 que corresponde a la Junta Ordinaria aprobar el nombramiento y gestión de la Junta Directiva e indicar que este caso corresponde en el artículo 20 a la Junta Extraordinaria.

**(2)** Se adjunta como documento anexo número 1, borrador del Reglamento de Régimen Interior conforme a lo estipulado en los estatutos.

**(3)** Se adjunta como documento anexo número 2, borrador del Código Ético para criadores y como documento anexo número 3, borrador del Código Ético para propietarios.

**(4)** El pasado 12/02/2015 se celebró Asamblea General Constitutiva, teniendo que nombrar una Junta Directiva con el fin de poder realizar todos los trámites precisos para constitución, legalización y puesta en marcha del Club Shiba Inu en España. Dado el carácter provisional de la elección dicha Junta Directiva, ya que fue nombrada para el fin indicado, es por lo que se propone su destitución, para nombramiento de nueva Junta Directiva definitiva acorde a los estatutos.

**(5)** Desde este momento, se abre la fecha para presentación de Candidaturas hasta el próximo 27 Septiembre a las 21:00 horas. Dichas candidaturas, se podrán presentar remitiendo las mismas por mail a [info@clubshibainu.es](mailto:info@clubshibainu.es), adjuntando los siguientes datos:

Las posibles candidaturas, acorde con los estatutos, deberán estar por formadas por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un mínimo de dos Vocales y máximo de cuatro, desempeñando la función uno de estos de Tesorero, numerados ordinalmente.

Nombre del representante de la candidatura.

Domicilio, correo electrónico y teléfono a efectos de notificaciones.

Composición de la Candidatura haciendo constar expresamente quien ocuparía cada cargo indicando su nombre, apellidos y Documento Nacional de Identidad.

La proclamación de las posibles candidaturas que reúnan los requisitos previamente indicados, será publicada en nuestra página web, una vez cerrado el plazo de admisión, con su programa, si lo hubiere.



(6) Los Estatutos disponen que las cuotas deberán ser fijadas en Asamblea Ordinaria, asimismo, también facultan al Presidente a adoptar cualquier medida urgente que la buena marcha del Club necesite, es por ello, por lo que en virtud de esta facultad estimó unas cuotas de socio para hacer frente a los pagos iniciales del Club, decisión la cual se somete a los socios.

En relación a las notas (4), (5) y (6), se realizan en Junta Ordinaria por estar así dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y haciéndolo en el mismo acto que la Junta Extraordinaria, con el fin de que estos acuerdos no puedan ser impugnados, por el error de redacción de los Estatutos en los puntos ya referidos.

---

### BOLETIN DE REPRESENTACIÓN

Deberá entregar el presente boletín de representación al Sr. Presidente antes del inicio de la Junta debidamente cumplimentado junto con fotocopia del Documento Nacional de Identidad para acreditar la veracidad de la representación.

Ante la imposibilidad de asistir personalmente a la **Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria**, de fecha \_\_/\_\_/\_\_, les participo haber otorgado mi representación para tal acto y a todos los efectos, al portador/a de la presente, **AUTORIZACION:**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

Atentamente,

Firma del socio/a:

Socio/a: \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_

CLUB DEL SHIBA INU EN ESPAÑA

柴犬